

sobre derechos fundamentales, se ha dictado en fecha 29/04/05, Auto por el que se declara al ejecutado Centro Asegurador, Compañía de Seguros y Reaseguros, SA en situación de insolvencia total por importe de 136.787,6 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 29 de abril de 2005.—Doña Rosario Barrio Pelegrini, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Madrid.—22.056.

### **CENTRO DE MAYORES VALDEMORO, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Se convoca a los señores/as accionistas de Centro de Mayores Valdemoro, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 8 de junio de 2005, a las 17 horas en el domicilio social de la empresa, Avenida Victoria, 74, El Plantío Centro Torreblanca, en Madrid, en primera convocatoria. Si procediese, la Junta se reunirá, en segunda convocatoria, transcurridos treinta minutos, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe de gestión correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2004 y finalizado el 31 de diciembre de 2004 y aprobación, si procede, del mismo.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004 formuladas por el Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Aprobación, si procede del presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio 2005.

Quinto.—Aprobación, si procede, del cambio del Domicilio Social y consiguiente modificación y nueva redacción del art. 4 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Aprobación, si procede, de la modificación y nueva redacción del art. 6 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Ratificación, si procede, de todos los Acuerdos adoptados en las Juntas Generales anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y en su caso, de obtener, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes técnicos establecidos en la Ley.

En Madrid, a 13 de mayo de 2005.—Ignacio Fernández-Cid Plañol, Presidente del Consejo de Administración.—24.554.

### **CENTRO FARMACÉUTICO DE TENERIFE, S. A.**

*Convocatoria de junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el Hotel Mencey, c/ Doctor José Naveiras, n.º 38 [38004 Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias)] el día trece de junio de 2005, a las diecisiete horas en primera convocatoria y para el siguiente día catorce de junio de 2005, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 2004 y propuesta de Aplicación de Resultados.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la sesión, o designación de Interventores al efecto.

En cumplimiento de lo determinado en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de mayo de 2005.—Presidente, Satorio Fuentes Guerra.—22.433.

### **CENTRO MÉDICO MENFIS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Los Administradores de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 2 de Junio del 2005 a las 20 horas, en el domicilio de la entidad, Calle Duratón 2, de Aranda de Duero (Burgos), y en segunda convocatoria, a las 20 horas del día siguiente, en el supuesto de que la primera no reuniera «quórum» de accionistas legalmente necesario conforme a lo siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación si procede, del acta de Juntas.

Segundo.—Estudio y aprobación si procede, al Balance de Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2003 y 2004.

Tercero.—Renovación de los cargos de Administración y modificación Estatutaria si procede, de la forma de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se comunica a todos los accionistas, en el domicilio social se hallan a disposición los documentos sometidos a aprobación y obtener copia de forma gratuita a lo tenor de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Aranda de Duero, 3 de mayo de 2005.—El Administrador, José Luis Sanz Sanz.—22.174.

### **CENTRO MÉDICO VIRGEN DEL ALCÁZAR DE LORCA, S. A.**

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta General Ordinaria a celebrar el día 23-06-2005 en primera convocatoria, o el día 24-06-2005 en segunda convocatoria, en ambos casos a las 13 horas, en Hotel Jardines de Lorca, sito en Alameda Rafael Méndez, de esta ciudad, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2004 y del informe de gestión, tras la lectura del informe de auditoría.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de nuevo miembro del Consejo de Administración.

Quinto.—Propuestas del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Nombramiento de accionistas Interventores para la aprobación del acta de esta reunión.

Los Accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener copia de los mismos, de forma inmediata y gratuita (art. 212 L.S.A.).

Lorca, 25 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro A. Segura Meca.—22.143.

### **CENTRO RADIOLÓGICO COMPUTARIZADO, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el próximo 2 de junio de 2005, a las veinte horas treinta minutos, en el Hotel Hesperia (Portacoeli), avda. Eduardo Dato, 49, Sevilla, o en su caso, en segunda convocatoria, el día 3 de junio, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y Memoria, correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Acuerdo que proceda sobre la aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Quinto.—Nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Designación de Auditores de cuentas para próximos ejercicios.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General Ordinaria, o en su caso, designación de dos Interventores para su aprobación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 del vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Todo accionista tiene derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que vayan a ser sometidos a aprobación. Asimismo, tiene derecho a examinar, en el domicilio social, cuantos documentos estime oportuno a tal fin.

Sevilla, 5 de mayo de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, doña M.ª del Carmen Moya Sanabria.—22.215.

### **CEPROVISA CENTRAL PROMOTORA DE VILA REAL, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Reclamación dividendos pasivos*

Don Joaquín Adrián Fortuño Carda, Administrador solidario de la mercantil «Ceprovisa Central Promotora de Vila Real, Sociedad Anónima», acordó el día de la fecha en aplicación del artículo 7.b de los Estatutos sociales, exigir a los socios de la referida mercantil el desembolso de la totalidad de los dividendos pasivos pendientes y que deberán ser abonados por los socios en la cuenta que les indique la sociedad, con vencimiento 31 de mayo de 2005.

Vila Real, 3 de abril de 2005.—Administrador solidario, Joaquín Adrián Fortuño Carda.—22.262.

### **CERAGRI, S. L.**

#### **ANTONIO FÁBREGA NIETO**

*Edicto*

Don Alonso Sevillano Zamudio, Secretario judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 85/03 a instancia de don Juan Manuel Aurelio Pórras contra la empresa Ceragri S.L. y don Antonio Fábrega Nieto, en la que, con fecha 26/04/05, se ha dictado Auto por la que se declara al ejecutado Ceragri S.L., con C.I.F. núm. B-41054933, y don Antonio Fábrega Nieto, con D.N.I. núm. 27.955.966-H, en situación de insolvencia total por importe de 2.949,84 euros de principal más